ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EXPORTCARPEL S.A.

En la ciudad de Quito, el día 11 de septiembre del año 2019, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Francisco de Victoria S-257 y Carlos Polit, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **EXPORTCARPEL S.A.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir el señor CAIZALITIN GUHISCASO RAUL titular de 800 acciones, el señor CAIZALITIN ROJAS RAMSEY titular de 200 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 1.000,00

Preside la Junta el señor CAIZALITIN ROJAS RAMSEY en calidad de presidente; y, actúa como secretario de la misma el señor CAIZALITIN GUHISCASO RAUL

Encontrándose presente el capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- Análisis y aprobación de los Estados Financieros, del periodo económico 2018
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 3. Destino de Utilidades del año 2018

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

- PRIMERO. Como primer punto del orden, se trata el análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2018, el presidente de la Junta cede la palabra al señor CAIZALITIN GUHISCASO RAUL, Gerente General de la compañía EXPORTCARPEL S.A., para que, de lectura a los estados financieros, los mismos que son aprobados en su totalidad por los asistentes.
- 2. SEGUNDO. Como segundo punto del orden del día, el conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, para lo cual toma la palabra el señor CAIZALITIN GUHISCASO RAUL, y da lectura detallada de toda su gestión durante el año 2018. Ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobarlo en su totalidad.

3. TERCERO. – Tercer punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los accionistas y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 13H00

CAIZALITIN ROJAS RAMSEY Presidente De La Junta

CAIZALITIN GUHISCASO RAUL Secretario De La Junta

CAIZALITIN ROJAS RAMSEY Accionista

CAIZALITIN GUHISCASO RAUL Accionista